FORMATO OFICIAL DE AVANCES DE PROGRAMAS DE RAID

AVANCE DE PROGRAMA



XXX RAID HIPICO DE NAVIDAD-CIUDAD DE BADAJOZ

SOCIEDAD HIPICA LEBRERA

CEN1*-CEN0*-CEA P60-CEA P40

BADAJOZ 9 DE ENERO 2021











FORMATO OFICIAL DE AVANCE DE PROGRAMA CONCURSO DE RAID

DENOMINACION

Concurso	XXX RAID HIPICO DE NAVIDAD "CIUDAD DE BADAJOZ"					
Localidad:	Badajoz Categoría CETP					
Fecha de celebración:	9 de Enero de 2.021					

COMITÉ ORGANIZADOR

SOCIED	AD HIPICA	LEBRERA (Códigos R.N.Z. 015/E	3A/0016 y	E. Agraria E	S060150001466)		
Calle: Urbanización Los	nº: s/n						
C.Postal: 06009	Población:	Badajoz					
Teléfono: 924240208		Fax: 924240208	e-mail:				
Presidente:	D. ANTONIO FERNANDEZ DE LA CONCHA-CASTAÑEDA						
Miembros:	D. FRANC	ISCO JAVIER SANTOS MACIAS	6				
	D. JOSE CARLOS COBOS GODOY						
	D. JAVIER DUARTE LOPEZ DE AYALA						
	Da. MARIA MARTINEZ BETANZOS						
	D ^a . MARIA GOMEZ SALAS						
	D ^a . MERCEDES AMBEL ALBARRAN						
D. LUIS CARLOS ALONSO ASENSIO							
Secretario:	D. FELIPE	D. FELIPE FERNANDEZ GONZALEZ					
Responsable de Prensa	Da. MARIA	Da. MARIA MARTINEZ BETANZOS Teléfono: 924240208					
Coordinador:	D. FELIPE	. FELIPE FERNANDEZ GONZALEZ Teléfono: 650052671					

JURADO DE CAMPO

Presidente	D. RAFAEL GARRIDO FERNANDEZ	LDN n⁰	17677
	D. JOSE LUIS GARCIA-ORIOZABALA	LDN nº	94953
	Da. ESPERANZA ALONSO CALERO	LDN №	250162
	Dª. ESPERANZA CALERO	LDN №	
	D. JUAN DE DIOS NOGUES FALERO	LDN №	001490
VOCALES	D. JUAN MANUEL DE LA IGLESIA RUIZ	LDN №	01495
	D ^a . MARIE LUISE SEBASTIAN	LDN Nº	037388
	Dª. FATIMA GARCIA-ORIOZABALA	LDN nº	037165
		LDN nº	
	D. ALBERTO BARRADAS	FEI Nº	10051024
Comisario Jefe	D. JOAQUIM MARÇAL	FEI Nº	10050953
Delegado de la RFHE	D. DANIEL FENAUX	LDN nº	12043

COMISION VETERINARIA

Presidente y Delegado Veterinario de la RFHE: Da. LUCIA NAVAS CARRILLO	LDN nº	068161
Dª. PATRICIA LIMON SANCHEZ	LDN nº	220571
Dª. CRISTINA GALLARDO GODOY	LDN nº	037154
D. MARIA MANGLANO PINTO	LDN nº	093526
D. MIGUEL MINA	FEI nº	10063867

OTROS SERVICIOS

Médico:	OS ANGELES, S.L.			
Ambulancia	AMBULANCIAS HISPALIS, S.L.			
Veterinario de Campo	D. MIGUEL MARTINEZ-PEREDA			
Herrador:). ALBERTO CORDON			
Comisario de peso:	D ^a . ESPERANZA ALONSO CALERO			
Cronómetro:	a. VIRGINIA ELBAL			
Informática	D. JAVIER DUARTE LOPEZ DE AYALA			

SERVICIOS PARA LOS CABALLOS

Tipo de box:	PORT	ATIL/FIJO	Dimensiones: 3.00 x 3.00					
Nº de boxes disponible	Nº de boxes disponibles: 30							
Observaciones:								
Recepción de caballos	a partir del día: Se	gún reglamento						
Horario de recepción: de: 8.00 a: 21.00				a: 21.00				
Responsable: D. FRANCISCO JAVIER SANTOS MACIAS			Teléfono: 924	238539 Y 670839183				

TIPO DE TERRENO

TERRENO LLANO LIGERAMENTE ONDULADO CON ALGUN TRAMO ASFALTADO

NORMAS PARTICULARES

La asignación de boxes se realizará por orden de inscripción. Para que la reserva de box sea efectiva se deberá realizar el ingreso en la cuenta corriente designada por la Organización.

El número mínimo de inscripciones para la realización del Raid será de 5 jinetes/amazonas. Si no se alcanza

el número mínimo el Comité Organizador se reserva el derecho de anular o realizar la prueba.

INSCRIPCIONES

Se realizarán ante:	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA					
Dirección:	Avda. de Las Vaguadas. Centro Comercial Las Vaguadas, local 6-Entr.					
Teléfono:	685811392	Fax	:			
e-mail:		web	o: www	.fed	eracionhipicaextremer	ňa.com
Fecha de apertura:	15/12/2020	Fec	ha de cierre	:	04/01/202	21
Importe de la inscripción						80.00€
Importe de Box y c.c.c.			3001 0	017	19 1710013416	60.00€
					Ir	ncluye 2 virutas

Las inscripciones deberán formalizarse en los plazos establecidos en este avance. La asignación de box se realizará por orden de inscripción.

Reconocimiento Veterinario previo: 8 de enero de 2.021. De 16.30 a 18.30 horas

Reunión técnica previa:	8 de Enero de 2.021. Club Social, a las 19.30 horas.
-------------------------	--

Control vete	Control veterinario: Vet-Gate 20 minutos							
	Г	1						
Nº de días:	1	N⁰ de fases:	3	Tiempo límite:	6 h. 40 m.			

Todos los jinetes y caballos deberán estar en posesión de sus respectivas licencias deportivas en vigor según la reglamentación de la Federación Hípica Española, así como los libros de Identificación Caballar (L.I.C.) o Pasaporte FEI, debidamente cumplimentados y visados.

PRUEBAS OFICIALES

FASES CEN1*				IA:	09/01/2021
I FASE: 37.00 kms.	Salida de: Socied	lad Hípica Lebrera	Tipo salida	a: Gr	rupo
Hora comienzo de la _l	orueba:	9.30 horas	Tiempo lír	nite:	3 h. 5 m.
Descanso obligatorio	: 40 minutos	Tipo de control: vet-gate 20 m.	•	(Cierre control: 12 h. 35 m.

II FASE: 21.50 kms.	Salida Socie	a de: dad Hípica Lebrera	Tipo salida:	según vet-gate
Hora comienzo de la prueba:		Según vet-gate	Tiempo límite: 1 h. 47 m 30 s	
Descanso obligatorio:	40 minutos Tipo de control: vet-gate 20 m.			Cierre control: 15 h. 02 m 30 s

III FASE: 21.50 kms.	Salida de: Sociedad Hípica Lebrera		Tipo salida: según vet-gate
Hora comienzo de la prueba:		Según vet-gate	Tiempo límite: 1 h. 47 m 30 s
Descanso obligatorio:		Tipo de control: En los treinta minutos	Cierre control: 17 h. 30 m.

NORMAS GENERALES

Pulsaciones: 64 Peso: 70.00 kgs.

Las establecidas por la Federación Hípica Española y Federación Hípica Extremeña

CEN1* Badajoz Fecha: 09/01/20	
-------------------------------	--

Clasificación	Importe
10	Trofeo
2º	Trofeo
30	Trofeo
M. C. Física	Trofeo

FASES CEN0*		FECHA:	09/01/2021
-------------	--	--------	------------

I FASE: 37.00 kms.	Salida de: Sociedad Hípica Lebrera		Tipo salida: Grupo	
Hora comienzo de la prueba:		9.30 horas	Veloc. Max: 16 km./h. Veloc. Optima: 15.50 Km./h.	
INDECARED ONLINATORIO: All MINISTOS I :		Tipo de control: vet-gate 20 m.		Cierre control:

II FASE: 21.50 kms.	Salida de: Sociedad Hípica Lebrera		Tipo salida: según vet-gate	
Hora comienzo de la prueba:		Según vet-gate	Tiempo límite:	
Descanso obligatorio:	30 minutos	Tipo de control: vet-gate 20 m.		Cierre control:

III FASE: 21.50 kms. Salida de: Sociedad Hípica		de: ad Hípica Lebrera	Tipo salida: s	según vet-gate
Hora comienzo de la prueba:		Según vet-gate	Tiempo límite:	
Descanso obligatorio:		Tipo de control: En los treinta minutos		Cierre control:

NORMAS GENERALES

Pulsaciones: 64

Peso: Libre kgs.

Las establecidas por la Federación Hípica Española y Federación Hípica Extremeña

FASES CEA P60			FECHA:	09/01/2021		
I FASE: 21.50 kms. Salida de: Sociedad Hípica Lebrera			Tipo salida: G	Tipo salida: Grupo		
Hora comienzo de la prueba:		10:00 horas	Veloc. Max: 15 Veloc. Optima	5 km./h. :: 14.50 Km./h.		
Descanso obligatorio:	30 minutos	Tipo de control: vet-gate 20 m.		Cierre control:		
II FASE: 21.50 kms.	Salida Socied	de: ad Hípica Lebrera	Tipo salida: s	Tipo salida: según vet-gate		
Hora comienzo de la p	rueba:	Según vet-gate	Tiempo límite	:		
Descanso obligatorio:	30 minutos	Tipo de control: vet-gate 20 m.		Cierre control: 1		
III FASE: 21.50 kms.	Salida Socied	de: ad Hípica Lebrera	Tipo salida: s	egún vet-gate		
Hora comienzo de la p		Según vet-gate	Tiempo límite	:		
Descanso obligatorio:		Tipo de control: En los treinta minutos		Cierre control:		
NORMAS GENERA	ALES					
Pulsaciones: 64						
Peso: Libre kgs.						
Las establecidas por la	Federación Hípica E	spañola y Federación H	lípica Extremeña	a		
FASES CEA P40			FECHA:	09/01/2021		
I FASE: 21.50 kms.	Salida de: Sociedad Hípica Lebrera		Tipo salida: Grupo			
Hora comienzo de la prueba:		11:00 horas	Veloc. Max: 15 Veloc. Optima	5 km./h. : 14.50 Km./h.		
Descanso obligatorio:	30 minutos	Tipo de control: vet-gate 20 m.		Cierre control:		
II FASE: 21.50 kms.	Salida		Tipo salida: s	egún vet-gate		
Hora comienzo de la p		ad Hípica Lebrera Según vet-gate	Tiempo límite	:		
Doscanso obligatorio:		Tipo de control: En los treinta minutos		Cierre control:		

NORMAS GENERALES

Pulsaciones: 64
Peso: Libre kgs.

Las establecidas por la Federación Hípica Española y Federación Hípica Extremeña

CATEGORIAS VELOCIDAD CONTROLADA

CEN0* - CEP60 - CETP40 - CETI 20

CATEGORIAS	KMS.	FASES	HORA	INSCRIPCION	VELOCIDAD
		DESCANSOS	SALIDA		
CEN0*	80.00	3	9.30	80.00€	16.00 km./ h. máxima
		1 ^a 40 m.			15.50 km./ h. óptima
		2ª 30 m.			
CEP60	64.50	3	10.00	65.00€	15.00 km./h. máxima
		1 ^a 30 m.			14.50 km./h. óptima
		2ª 30 m.			
CETP40	43.00	2	11.00	45.00	15.00 km./h. máxima
		30 m.			14.50 km./h. óptima
CETI20	21.50	1	11.30	25.00	15.00 km./h. máxima
	•				14.50 km./h. óptima

- Trofeo a los tres primeros clasificados
- Control veterinario vet-gate
- Pulsaciones 64
- Peso libre

Badajoz, 14 de Diciembre de 2.020

ANEXO PROTOCOLO SANITARIO. CONCURSOS DE RAID

ÁREA DE COMPETICIÓN

- La zona de Vet-Gate (que incluye las áreas de recuperación, inspección veterinaria y descanso), el área de cuadras y servicios añadidos a la competición (secretaría, servicios, aparcamientos de competidores, etc.) deberá permanecer a puerta cerrada o en su defecto estar limitada con vallas, cinta, estacas etc....
- El acceso al área de competición estará sujeto a un control de acceso en el que sólo estará permitido el acceso a personal que haya sido acreditado y esté identificado.

- Identificación: Además de los petos y dorsales obligatorios, toda persona acreditada deberá ser identificada con brazaletes o cualquier otro sistema que permita de una manera rápida y visible identificar, incluyendo a:
- Oficiales (incluidos cronometradores)
- Miembros del Comité Organizador
- Asistencias y competidores
- Autoridades y patrocinadores
- Cualquier otra persona relacionada con la competición
- Todo el personal acreditado, incluyendo participantes y asistencias, deberán llevar mascarilla en cuanto interactúen con oficiales, miembros del Comité Organizador y otros participantes.
- Los jinetes y amazonas no estarán obligados a llevar mascarilla mientras estén montados en el recorrido.
- El área de inspección veterinaria deberá ser de por lo menos: 4 carriles trote de 3m ancho x 40m largo + 2m en cada extremo lateral. La zona de espera del área de inspección y pulso deberá ser de un mínimo de 16m ancho x 10 largo.
- Puntos de asistencia: Se consideran parte del área de competición y deberán mantenerse las mismas precauciones que las dictadas para la zona de Vet- Gate. El número de asistencias por caballo será de un máximo de 2, para reducir la afluencia.

PARTICIPACIÓN

- Las inscripciones deberán estar limitadas al espacio disponible en la zona de Vet-Gate en función de los m2, contando con 27 m2 por participante (2m2 por persona entendiendo que cada participante lleva 2 personas y puede montar un paddock de 3x3m). Se deberá sumar el espacio de zona de descanso y recuperación y dividirlo por 25, el resultado será el máximo de inscritos.
- En una primera fase llamada "fase A Raid" (fase comprendida entre el 25 de mayo y todo el mes de junio) se limitará la participación a 30 binomios por día.
- En función de la evolución de la pandemia y del funcionamiento de los concursos de la fase A se augmentará el número máximo de participantes por día.

SISTEMA DE COMPETICIÓN

- Salidas escalonadas en fila en todas las competiciones, sea cual sea la categoría y la distancia. Máximo grupos de 5 binomios.
- Máximo 2 asistencias por caballo más el jinete o amazona.
- Distancia de 1.5m entre padocks de distintas cuadras.
- Máximo de una persona con mascarilla por caballo para pasar el Vet-Gate.
- Durante el recorrido los binomios deberán ir en fila salvo para adelantar.

SECRETARÍA

• El pago de las inscripciones que se realicen en el momento y en efectivo se deberán hacer con el importe exacto.

OTRAS PRÁCTICAS

- No habrá entregas de premios como tal. Se comunicarán los 3 primeros clasificados por megafonía, que irán a recoger los trofeos y/o premios de forma individual a la secretaria del raid.
- Se deberá mantener siempre la distancia de 1,5/2m entre personas, exceptuando las que formen parte de un mismo equipo.
- En caso de haber restauración, ésta se limitará a ofrecer solo servicio para llevar, y deberá garantizar la higiene y desinfección adecuada para su funcionamiento.
- Los baños, tanto si son fijos cómo portátiles, deberán haber sido desinfectados de la forma adecuada y homologada ante covid-19, antes del inicio de la competición, en caso de competición de más de un día, se deberá llevar a cabo otra desinfección al finalizar el primer día.
- Asunción plena de todas las medidas generales de las autoridades sanitarias